



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAY 2009	
Recibido.....	11.....Hs.
Exp. N°.....	22249.....S.F.F.

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a la reparación de la Ruta Provincial N° 91, en el tramo comprendido entre las localidades de Serodino y Villa la Rivera, en su intersección con la Ruta Nacional N° 11.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

FUNDAMENTOS

Debido a su estado actual, varios tramos de la Ruta 11, resultan prácticamente intransitables para los automovilistas y camioneros que circulan diariamente por ella, ya en algunos sitios, la cinta asfáltica prácticamente ha desaparecido.

El paso incesante de vehículos de gran porte, en su mayoría proveniente del norte del país, que transitan por la Ruta Nacional 34 y bajan por la 91 hasta las terminales portuarias de Timbues, Puerto San Martín y San Lorenzo, ha deteriorado la arteria considerablemente.

Si bien en general la ruta está bastante estropeada, un tramo de aproximadamente cuatro kilómetros, que va desde unos mil metros antes del puente del canal Serodino, y los tres mil metros posteriores son prácticamente intransitables, temiéndose por accidentes trágicos.

Nos llama poderosamente la atención la contestación que se le ha brindado desde Vialidad Provincial a la presidenta comunal Lic. Mónica Stumpo, ya que se le ha señalado que "no presentara más reclamos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

porque ya no tienen lugar para el expediente de la ruta 91 y que por ahora no se va a reparar"

Si bien en varias oportunidades, en la administración anterior y en la actual gestión, se taparon algunos baches y colocaron carteles para señalarlos, en el tramo mas deteriorado, nunca se efectuó una reparación integral.

Con el correr del tiempo y el incremento del flujo de vehículos, los baches fueron creciendo por falta de mantenimiento en la zona del puente en Serodino y hoy ya son pozos de gran magnitud y a juzgar por las respuestas oficiales, se seguirán expandiendo.

Desde la localidad de Serodino hasta la Autopista Rosario-Santa Fe, el estado de la ruta es deplorable, aunque lo más complicado y es lo que solicitamos su reparación en tiempo perentorio, es el tramo comprendido entre las localidades de Serodino y Villa la Rivera, en su intersección con la Ruta Nacional Nº 11.

Teniendo en cuenta que la seguridad vial es uno de los aspectos prioritarios sobre los que la provincia debería trabajar, ya que un informe encargado al Banco Mundial por la propia provincia, afirma que el estado de ella se encuentra "en estado embrionario", creemos que resulta pertinente la presente solicitud.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.


Ara. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL